



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 10 de Febrero de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 107/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00002047-1/2021, la Resolución CM N° 1046/11 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia la Agente Damasia Pavlosvsky, quien revista con categoría 10 del agrupamiento ASR, Planta de Gabinete, de la Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, eleva a través de nota dirigida vía directa a la Titular del Área la Dra. Genoveva Ferrero, su superior jerárquico inmediato, su renuncia al mencionado cargo dentro de dicha Dependencia, con carácter retroactivo a partir del día 31 de Enero de 2021.

Que mediante la Resolución de Presidencia N°591/2020 la agente fue designada en la Planta de Gabinete de la Secretaria de Administración General y Presupuesto en la categoría 10 ASR, desde el 01 julio de 2020.

Que previo a practicar la Liquidación final al agente la Dirección de Relaciones de Empleo deberá solicitar los informes correspondientes a la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación CMCABA, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial del TSJ y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia CMCABA, habiendo tomado debida intervención la Dirección General de Factor Humano, no surgen impedimentos para la aceptación de dicha renuncia.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, de conformidad con las condiciones previstas por el Reglamento Interno vigente en la materia y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 25 inciso 4° de la ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Aceptar, con carácter retroactivo a partir del día 31 de enero de 2021, la renuncia de la Agente Damasia Pavlosvsky, LP 7804, DNI 18.146.622, al cargo de categoría 10 ASR Planta de Gabinete de la Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, a la Secretaría de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 107/2021